



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004685-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a campañas de la Junta para informar sobre el Trastorno de la Conducta Alimentaria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En Castilla y León, la Unidad de Referencia de Trastornos de Conducta Alimentaria de Castilla y León atiende, cada año, a 100 nuevos casos de jóvenes afectados por TCA o Trastorno de la Conducta Alimentaria. Esta enfermedad requiere un progresivo y detallado tratamiento al paciente para su recuperación, sobre todo, en casos como la bulimia o la anorexia.

En este sentido, los expertos señalan que la concienciación, tanto familiar como focalizada en los centros escolares, es vital para prevención de este tipo de patología que afecta, de forma crítica y preferente, a los adolescentes.

#### PREGUNTA

**¿Qué campañas prevé divulgar la Junta de Castilla y León para informar a las familias sobre Trastorno de la Conducta Alimentaria? ¿En qué lugares se llevará a cabo? ¿Qué información se transmitirá en cada una de ellas?**

En Valladolid, a 13 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios